

En aplicación del art. 84.b) del Reglamento electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por el Claustro en su sesión del 11 de diciembre de 2014, modificado el 23 de abril de 2019,

CONVOCO ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Se elegirán representantes de los siguientes grupos:

Grupo
Estudiantes matriculados en asignaturas de este Departamento 3 representantes

La jornada de votación tendrá lugar **el día 3 de diciembre de 2021**.

El calendario electoral será elaborado por la Comisión Electoral del Centro.

Madrid, 29 de octubre de 2021

EL DIRECTOR en funciones,

Fernando Varela Soto